

RESPUESTA A SU OFICIO N° 866, RDO: 05001400300420210066100, PLACA:GEP798

Registro Judicial de Movilidad Envigado <registro.judicial@envigado.gov.co>

Jue 28/04/2022 8:37 AM

Para: Juzgado 04 Civil Municipal - Antioquia - Medellín <cmpl04med@cendoj.ramajudicial.gov.co>

"En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 4 del Decreto 491 de 2020 donde establece que en tanto permanezca vigente la Emergencia Sanitaria declarada, la notificación de las actuaciones administrativas se hará por medios electrónicos", nos permitimos poner en su conocimiento lo siguiente:

Cordial saludo,

Se adjunta respuesta a lo solicitado.

Atentamente,

Secretaría de Movilidad de Envigado

Unidad de Registro Judicial

Tel: 3394000. Ext. 4741

registro.judicial@envigado.gov.co

<http://www.facebook.com/MovilidadEnv>

<https://twitter.com/MovilidadEnv>

<https://www.instagram.com/movilidadenv/>



Proyectó: Nancy Becerra Cortés

SECRETARÍA DE MOVILIDAD DE ENVIGADO
CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN DE MEDIDA CAUTELAR
UL - 22006992

ENVIGADO ANTIOQUIA, 28 de Abril de 2022

Doctor (a) :
SARA INÉS MARÍN ÁLVAREZ
SECRETARIA
Juzgado Civil Municipal - Cuarto
CRA 52 N° 42-73, PISO 12 / MEDELLÍN-ANTIOQUIA

Tipo de Proceso: Ejecutivo
Demandante: BANCO DE OCCIDENTE S.A.
Demandado: 71275751 WILLIAM DE JESUS TORO HENAO
Radicado o expediente RDO:05001400300420210066100

En atención a su oficio Nro.866 del 22 de Julio de 2021 que hace referencia al expediente RDO:05001400300420210066100, radicado en este despacho el 28 de Abril de 2022, me permito comunicarle que, revisada la documentación del vehículo de placas: GEP798 y de acuerdo con el artículo 593 y 599 De la Ley 1564 de 2012 CGP, se acató la medida judicial consistente en: Embargo - Ejecutivo,(100 % de propiedad del demandado) y se inscribió en el Registro magnetico automotor de la Secretaría de Movilidad de Envigado - Antioquia, y en el Registro Unico Nacional de Transito (RUNT)

Cordialmente,

ANTONIO JOSÉ GRAJALES TABORDA
Profesional Universitario
Unidad de Registro Judicial
Secretaría de Movilidad de Envigado

Proyectó: NANCY BECERRA CORTES

**SECRETARIA DE MOVILIDAD
ENVIGADO**

ENVIGADO, 28 de Abril de 2022

OFICIO No. UL 20017398

El vehículo de placas **GEP798** tiene las siguientes características:

Clase:	CAMIONETA	Serie:	3N6AD33U7ZK413111		
Marca:	NISSAN	Chasis:	3N6AD33U7ZK413111		
Carroceria:	DC-CAMIONETA	Cilindraje:	2488		
Línea:	NP300 FRONTIER	Toneladas:	0	Nro. Ejes:	
Color:	PLATA	Pasajeros:	5		
Modelo:	2020	Servicio:	PARTICULAR		
Motor:	QR25-332661H	Afiliado a:			
Estado vehículo:	ACTIVO	Radio de acción:			
Aduana:	B/VENTURA	F. Ingreso:	16/10/2019		
		Forma Ingreso:	Matricula Inicial		
		Manifiesto:	352019000370176		
Empresa vende:	DISTRIBUIDORA NISSAN S.A	Fecha:	08/08/2019		
Fecha compra:	08/10/2019	Nro. TO:			
Matriculado por :	WILLIAM DE JESUS TORO HENAO	Fecha Exp. TO:			

Pago de imptos hasta: NO APLICA

VEHICULO NO TIENE PIGNORACIONES REGISTRADAS.

VEHICULO NO TIENE FIDEICOMISOS REGISTRADAS.

LIMITACIONES VIGENTES

- Oficio 866 del 22 de Julio de 2021 Radicado el 28 de Abril de 2022 Expediente RDO:05001400300420210066100 Embargo, Proceso: Ejecutivo, Juzgado Civil Municipal No. Cuarto , Dirección CRA 52 N° 42-73, PISO 12 / MEDELLÍN-ANTIOQUIA COLOMBIA Demandado: WILLIAM DE JESUS TORO HENAO, Demandante: BANCO DE OCCIDENTE S.A., Emisor: SARA INÉS MARÍN ÁLVAREZ, Cargo del emisor: SECRETARIA, % de Embargo: 100.

PROPIETARIO ACTUAL

WILLIAM DE JESUS TORO HENAO con CC N° 71275751, CLL 55 A SUR # 38 130 de MEDELLIN (ANT.), tel:NO REPORTADO, celular:3207858868

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 9503 de 2015, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales en caso de que esta sea impresa.



JUAN JOSÉ OROZCO VALENCIA
Secretario de Movilidad

REFERENCIA: OFICIO No. 867 (22/07/2022) PROCESO EJECUTIVO INSCRIPCIÓN DE MEDIDA CAUTELAR RADICADO No. 050014003004-2021-00661-00 RECIBIDO: 18/01/2022.

Rubén Dario Gómez <juridica@transitodegiron.com.co>

Mar 26/04/2022 2:56 PM

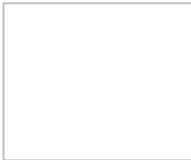
Para: Juzgado 04 Civil Municipal - Antioquia - Medellín <cmpl04med@cendoj.ramajudicial.gov.co>

--

Muy comedidamente, me permito remitir la presente comunicación para su conocimiento y fines pertinentes.

De igual modo requerimos que por favor nos den acuse de recibido al presente correo.

Sin otro asunto,



Johanna Sotomonte Cepeda

Abogada

Movilidad y Servicios Girón S.A.S.

Telefono: (7) 6917272 ext 117

Web: <http://transitodegiron.com.co/> Email: juridica1@transitodegiron.com.co

No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente!

MSG-3743-2022

Girón, 25 de abril de 2022

Señores

JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL

MEDELLÍN, ANTIOQUIA

E. S. D.

REFERENCIA: OFICIO No. 867 (22/07/2022) PROCESO EJECUTIVO INSCRIPCIÓN DE MEDIDA CAUTELAR RADICADO No. 050014003004-2021-00661-00 RECIBIDO: 18/01/2022.

En atención al peticorio de la referencia, nos permitimos informarles que hemos **REGISTRADO** el día 18/01/2022 en el **SISTEMA ORGANIZACIONAL PARA SECRETARIAS DE TRÁNSITO “SOST”** el “**EMBARGO Y SECUESTRO**” en el historial del vehículo (**CLASE: CAMIONETA**) de placas **WFG495**, de propiedad del (la) **DEMANDADO (A): WILLIAM DE JESUS TORO HENAO**, con C.C. No. 71.275.751, de acuerdo al radicado citado en la referencia.

De lo anterior, procedemos anexar el **CERTIFICADO DE TRADICIÓN** donde figura el registro de la medida en comento.

Sin otro asunto,



ING. HÉCTOR GERARDO CÁCERES RINCÓN
GERENTE MOVILIDAD Y SERVICIOS GIRÓN S.A.S.

Proyectó Johanna Sotomonte Cepeda
Abogada
Movilidad y Servicios Girón S.A.S.

Movilidad y Servicios S.A.S.
NIT: 900481856-5

Km 6 Autopista Girón - Bga
PBX [7] 691 7272
Girón - Santander
www.transitodegiron.com.co

CERTIFICADO DE TRADICIÓN

MOVILIDAD Y SERVICIOS GIRÓN S.A.S.



Certifica que en los registros de esta oficina
el vehículo de placas WFG495 figura **MATRICULADO**
y que su estado es **ACTIVO**

Clase	CAMIONETA	Marca	CHEVROLET	Línea	CHASIS CAB NHR RWD FH ABS E4
Servicio	Publico	Modelo	2020	Combustible	DIESEL
Color	BLANCO GALAXIA	Serie	9GDNLR776LB001454	Carrocería	ESTACAS
Motor:	3X5399	Cil./Ton./PBV.	2999 / 1600 / 4100	Chasis	9GDNLR776LB001454
REG. Motor	No	REG. Serie	No	REG. Chasis	No

MANIFIESTO DE ADUANAS	Número: 032019000384914	Expedición: 2019-03-02	Aduana: BOGOTA D.C.
------------------------------	-----------------------------------	----------------------------------	-------------------------------

HISTORIAL DE TRAMITES

Fecha	Trámite	Propietario	%
2019-04-11	Matricula Inicial	WILLIAM DE JESUS TORO HENAO Dirección: CALLE 1 NO 51A 25 GUAYABAL - MEDELLIN Tel: 3178299095 - 3178299095	C 71275751 100
2019-04-11	Inscripcion de Alerta	N860029396 -> GMAC FINANCIERA DE COLOMBIA	

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

Doc. del Prendario N 860029396	Nombre del prendario GMAC FINANCIERA DE COLOMBIA	Fecha de Prenda 2019-04-11
--	--	--------------------------------------

PENDIENTES Y EMBARGOS

Radicacion Oficio	Fecha	Motivo del Pendiente	Procedencia
2021-00661 867 (22/07 /2021)	2022-04-18	EMBARGO Y SECUESTRO	JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD - MEDELLIN (ANTIOQUIA)

OBSERVACIONES

*** NO REGISTRA OBSERVACIONES HASTA LA FECHA ***

impreso por: DEYSIS - martes 26 de abril de 2022 02:53:02. pm

FUNCIONARIO AUTORIZADO